



Resolución Consejo Directivo FCH N° 242 / 2026

Santa Rosa, 3 de julio de 2026

VISTO el Expediente 545/26 por el cual la doctora María Dolores Linares y el doctor Federico Martocci, Codirectora y Codirector del proyecto de investigación *“Desarrollo, políticas públicas y circulación de saberes: actores, agencias e instituciones en La Pampa”*, elevan solicitud de aprobación de la Jornada *“Desarrollo, políticas públicas, actores estatales y circulación de saberes: avances de investigación y perspectivas de análisis”*; y

CONSIDERANDO:

Que, en su presentación, por Nota Registro 1765/26, de fecha 18 de mayo, la doctora Linares y el doctor Martocci expresan que la actividad forma parte del citado proyecto de investigación, cuya Directora es la doctora Andrea Lluch y ha sido acreditado por Resolución 143-CD-25.

Que el proyecto está radicado en el Instituto de Estudios Socio-Históricos (IESH) de esta Facultad y en el Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa (UNLPam-CONICET), con fecha de inicio el 1 de enero de 2025 y de finalización el 31 de diciembre de 20267.

Que, seguidamente, consignan que la actividad: *“... se trata de una Jornada de dimensiones reducidas pero dirigido a los y las estudiantes de las carreras que se dictan en esta casa de estudios con el fin de visibilizar las líneas de investigación que se desarrollan en la Facultad de Ciencias Humanas. Mediante la realización de este encuentro, se busca asimismo consolidar un espacio interdisciplinario de intercambio donde se analizan, desde diferentes perspectivas y enfoques, las dinámicas del desarrollo económico-social y demográfico de diversos espacios al profundizar en el despliegue de políticas públicas, en el rol de actores, agentes e instituciones públicas, mixtas y privadas, y en la circulación de saberes y expertos con foco en el siglo XX.”*

Que, en este sentido, la Jornada tiene como objetivos: *“Generar un espacio de intercambio académico para discutir los primeros avances del equipo de investigación; incentivar la reflexión sobre categorías teóricas, perspectivas*



metodológicas y enfoques analíticos transversales para el desarrollo de las líneas del proyecto de investigación; habilitar el diálogo con otros colegas en torno a las líneas de trabajo, así como la participación activa de estudiantes con potenciales intereses en las temáticas vinculadas con el proyecto en curso.”

Que la actividad es organizada por el equipo de trabajo del citado proyecto de investigación y por el Núcleo de Estudios sobre Economía y Sociedad Regional (IEHSOLP).

Que se realizará bajo la responsabilidad de la doctora Linares y el doctor Martocci, y tendrá lugar el 14 de agosto del corriente en modalidad combinada con presencialidad en la Sede Santa Rosa.

Que María Dolores Linares es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y, en la actualidad, revista en los cargos de Jefa de Trabajos Prácticos, regular, en la asignatura Fundamentos de Sociología y Ciencias Políticas del Departamento de Historia y Profesora Adjunta en la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica del Departamento de Geografía de esta Facultad.

Que Federico Carmelo Martocci es doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes y, en la actualidad, revista en los cargos de Profesor Adjunto en la asignatura Seminario de Historia I y Ayudante de Primera, regular, en la asignatura Seminario de Investigación en Historia Regional, ambas del Departamento de Historia de esta Unidad Académica.

Que la Jornada tendrá una duración de 5 horas, dividida en tres bloques, en los que se presentarán trabajos y ponencias de las y los integrantes del proyecto de investigación y del Núcleo de Estudios sobre Economía y Sociedad Regional.

Que las Jornadas son de carácter gratuito, y están destinadas a investigadoras, investigadores e integrantes de los Institutos de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, así como a estudiantes, graduadas, graduados y docentes de la Universidad Nacional de La Pampa.

Que la actividad cuenta con el aval de la doctora Marisa Moroni, Directora del IESH, quien destaca la importancia del evento en los siguientes términos: *“... desde el Instituto de Estudios Socio-Históricos consideramos que el evento científico enriquece y fortalece las discusiones sobre temáticas centrales para la región como lo son el diseño y aplicación de políticas públicas, el papel de las agencias estatales y sus actores, en definitiva, su realización representa un aporte significativo a la investigación y divulgación de la ciencia que se produce en la FCH-UNLPam.”*



Que también obra el aval del doctor Alejandro Rabinovich, Director interino del IESHOLP, quien señala: *“La actividad tiene por objeto presentar los distintos avances del equipo de investigación que abordan, desde diferentes perspectivas y enfoques, las dinámicas del desarrollo económico-social y demográfico de diversos espacios al profundizar en el despliegue de políticas públicas, en el rol de actores, agentes e instituciones públicas, mixtas y privadas, y en la circulación de saberes y expertos con foco en el siglo XX.”*

Que la realización de las actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza 106-CD-25 s/ *“Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Humanas”*.

Que el Artículo 120º expresa: *“Los congresos, jornadas, simposios, coloquios, foros son actividades académicas que giran en torno a temáticas afines a las carreras que se dictan en esta Facultad, así como a los debates pedagógicos, científicos, culturales y didácticos contemporáneos. Tendrán una duración de uno (1) o más días y podrán ser organizados por una o más instituciones.”*

Que el Artículo 121º establece los requisitos para la presentación de los programas de estos eventos.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado verificó los requisitos formales de la propuesta presentada y deja constancia que se adecua a lo establecido en la Ordenanza 106-CD-25.

Que es atribución del Consejo Directivo la aprobación de las actividades extracurriculares de estas características, así como de sus programas (Art. 118º de la Ord.106-CD-25).

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de la Jornada; el que, habiendo sido tratado en la VII Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Jornada *“Desarrollo, políticas públicas, actores estatales y circulación de saberes: avances de investigación y perspectivas de análisis”* que, bajo la responsabilidad de la doctora María Dolores Linares y el doctor Federico



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976
NUNCA MÁS

Martocci, y organizada por el equipo de trabajo del proyecto de investigación “*Desarrollo, políticas públicas y circulación de saberes: actores, agencias e instituciones en La Pampa*” y el Núcleo de Estudios sobre Economía y Sociedad Regional del IEHSOLP, se realizará el 14 de agosto del corriente en modalidad combinada con presencialidad en la Sede Santa Rosa de esta Unidad Académica, según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las doctora Moroni y Linares, a los doctores Rabinovich y Martocci, y por su intermedio, a las demás personas interesadas. Cumplido, archívese.

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO

JORNADAS “DESARROLLO, POLÍTICAS PÚBLICAS, ACTORES ESTATALES Y CIRCULACIÓN DE SABERES:
AVANCES DE INVESTIGACIÓN Y PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS”

Organizan

- Equipo de trabajo del proyecto de investigación “*Desarrollo, políticas públicas y circulación de saberes: actores, agencias e instituciones en La Pampa*”, acreditado por Resolución 143-CD-25.
- Núcleo de Estudios sobre Economía y Sociedad Regional (IEHSOLP).

Avalan

- Instituto de Estudios Socio-Históricos (IESH) Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.
- Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa (IEHSOLP), CONICET /UNLPam.

Personas responsables: María Dolores Linares y Federico Martocci.

Modalidad: combinada.

Destinatarias/os: investigadoras/es e integrantes de los Institutos de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, estudiantes, graduadas/os y docentes de la Universidad Nacional de La Pampa. Será una Jornada de reducidas proporciones, aunque se espera que se sumen invitadas/os especiales expertas/os en los temas discutidos. Está dirigido a

Fecha de realización: viernes 14 de agosto de 2026

Lugar: aula o Salón del Consejo Directivo de la Sede Sante Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas (a confirmar según disponibilidad).

Horario: a confirmar. Se estiman unas 5 horas de duración, en tres bloques, con dos intermedios de 15 minutos cada uno.

Fundamentación

En lo que va del siglo XXI, se han renovado las discusiones sobre políticas públicas, la circulación de saberes, las instituciones y el rol de los expertos en distintos campos. En tal sentido, los debates, la búsqueda de nuevos bagajes conceptuales, la aparición de actores aún inexplorados y la proliferación de líneas de estudio originales ameritan organizar un espacio de intercambio que se materializó en el Proyecto de investigación “Desarrollo, políticas públicas y circulación de saberes: actores, agencias e instituciones en La Pampa”, aprobado por la Resolución 143/2025. El principal objetivo de esta jornada es intercambiar los primeros avances de investigación obtenidos por el equipo del proyecto y por los invitados especiales. La dinámica de trabajo estará organizada en paneles, dispuestos según un criterio temático que articule los tres grandes ejes: 1) Desarrollo Económico productivo y social; 2) Políticas públicas, Capacidades estatales, Saberes y expertos; y 3) Desarrollo demográfico, bienestar y políticas migratorias. Luego de cada panel, se abrirá un espacio para recoger preguntas u opiniones y, de ese modo, favorecer el intercambio colectivo.

Objetivos

- Generar un espacio de intercambio académico para discutir los primeros avances del equipo de investigación.
- Incentivar la reflexión sobre categorías teóricas, perspectivas metodológicas y enfoques analíticos transversales para el desarrollo de las líneas del proyecto de investigación.
- Habilitar el diálogo con otros colegas en torno a las líneas de trabajo, así como la participación activa de estudiantes con potenciales intereses en las temáticas vinculadas con el proyecto en curso.

Modalidad de funcionamiento

Será un evento combinado, algunos participantes estarán presencialmente y otros conectados por la plataforma Zoom. No se prevé su transmisión en vivo. Se mantendrá la dinámica de exposiciones (cada una de 15 a 20 minutos) y luego se abrirá una ronda de preguntas y comentarios de 10 minutos. Se designará un coordinador/a para cada bloque de exposiciones, quien establecerá las pautas de funcionamiento, moderará los tiempos y organizará las intervenciones posteriores. Quien coordine, tendrá como host o co-host de la reunión la capacidad para silenciar y habilitar el micrófono de quienes

participen en modalidad virtual. También se habilitará el chat para preguntas de las personas que participen como asistentes. Sus preguntas serán leídas por el/la coordinador/a de cada bloque. Las cámaras de las y los asistentes virtuales se mantendrán apagadas para no saturar la conexión, salvo al momento que deseen plantear una pregunta o se abra la discusión general. Se realizará la difusión del evento y se solicitará una inscripción previa con un formulario, a fin de compartir el enlace de acceso solo con quienes deseen participar como asistentes

Posible esquema de la Jornada (orden y títulos preliminares)

Inscripciones y apertura de aula virtual.

Palabras de bienvenida: balances y agendas pendientes de una experiencia colectiva de investigación.

- Alexis Arrese: "Prácticas posesorias y formas de acceso a la tierra pública en el oeste pampeano: configuraciones, trayectorias y estrategias (1900-1970)".
- Karen Pereyra: "Entre riego y energía: proyectos y debates en torno a la hidroelectricidad a partir de la construcción del dique El Nihuil".
- Leonardo Ledesma: "La gestión de la seguridad alimentaria en el interior de Argentina bajo el prisma del control estatal (1930-1953)".
- Federico Martocci: "El 'retroceso tecnológico' en cuestión: técnicos estatales, circulación transnacional de saberes y tecnología en uso entre las décadas de 1930 y 1950".
- Andrea Lluch: "Desarrollo, Empresas y Formación: El Centro de Productividad de la Argentina en clave local e internacional (1957-1966)".
- Stella Cornelis: "Un análisis de las agencias del Ministerio de Bienestar Social desde la perspectiva de género (La Pampa, 1968-1973)".
- Eloísa Monasterio Bergues: "Análisis de la administración pública: una mirada desde la Subsecretaría de Asuntos Agrarios, La Pampa (1973-1983)".
- Enzo Martínez. "Costos asumidos por los Estados provinciales en la privatización de sus bancos: entre el análisis macro y el estudio de caso (1994-1999)".
- Dolores Linares: "El backstage del giro securitario: prácticas y saberes de la gestión migratoria (Argentina, 2019-2025)".

Preguntas y comentarios finales/conferencia de cierre.

Cierre del evento.

Certificados

Se otorgará certificados de asistentes a quienes se mantengan conectadas/os más de la mitad del tiempo de duración total de la Jornada. En el certificado, de carácter electrónico, tanto de expositor/a como de asistente, se explicitará en qué modalidad participó de la actividad.

Hoja de firmas